



Zaragoza a 14 de marzo de 2011

A/A del Equipo Directivo
A/A del Consejo Escolar
A/A del Claustro de Profesores

Estimadas compañeras, estimados compañeros:

Nos dirigimos a vuestra comunidad educativa, para informaros de las actividades reivindicativas desarrolladas o programadas para la movilización en pro de la libre elección de jornada en las escuelas de Aragón.

1.- Tras la constitución de las Juntas de Personal, en las 3 provincias, se aprobaron resoluciones en las que se pedía la regulación de la libre elección de jornada, a la vez que se acordaba el inicio de una estrategia de movilizaciones conjuntas, sostenidas en el tiempo, hasta que consigamos que sea un hecho, también en Aragón, la autonomía de jornada que establece la LOE en los artículos 120 y 122.

2.- Las 5 organizaciones sindicales, presentes en las 3 juntas, y también en la Mesa Sectorial de Educación de la DGA, dimos una rueda de prensa conjunta, en Zaragoza, el 15 de febrero. Prácticamente todos los medios de Aragón se hicieron eco de nuestra reivindicación.

3.- Enviamos una carta a los portavoces de Educación de las Cortes de Aragón. Todos nos citaron con prontitud, y fuimos recibidos el día 1 de marzo por IU y CHA, el 3 por PP, PSOE y PAR. No aseguraron que algo tan concreto como la autonomía de jornada vaya a estar en sus programas electorales. Alguno reconoció abiertamente que tienen división interna con este tema. Todos entienden que el artículo 94 del Proyecto de Ley de Educación de Aragón, en donde se cita la autonomía de los centros, recoge nuestra reivindicación, si bien de modo genérico, tan genérico como el resto de la Ley. Ven difícil que la LEA se tramite, dado la premura de tiempo con que se cuenta, antes del final de esta legislatura. Y, lo que es más importante: consideran que, quien sea que gane las elecciones autonómicas de Mayo, habrá de abordar esta cuestión tan aplazada en Aragón.

4.- Tanto en la Mesa Sectorial de Plantillas del 17 de febrero, como en la de Oposiciones del 10 de marzo, planteamos en el último punto del orden del día, "ruegos y preguntas", que se negocie en la Mesa una normativa que permita ejercer la autonomía de jornada en los centros. Se nos contestó primero que ese tema no es materia de negociación. Insistimos en la siguiente mesa, preguntando otra vez de modo conjunto y por escrito, en qué circunstancias estarían dispuestos a negociar. Zanjaron el tema dejándolo para la próxima legislatura, para quien esté legitimado por las urnas y con 4 años por delante para hacer lo que considere.

5.- Hemos diseñado un logo para utilizar en chapas, pegatinas, carteles, etc. El nuevo logo es una margarita, símbolo de la libertad, con los colores de Aragón y las saetas del reloj en el centro y en los pétalos, los textos: "elección jornada escolar Aragón". Haremos materiales con este logo para difundir en los centros como marcapáginas, reglas, etc. y los delegados sindicales lo portaremos en cualquier evento o reunión institucional con la administración. Se trata de que el movimiento reivindicativo se visualice lo más posible.

6.- Hemos acordado convocar una concentración en las tres provincias para el miércoles 6 de abril. Elaborar chapas para repartirlas en la concentración y que todo el mundo se las pueda poner en la solapa. Además haremos dípticos con información sobre la jornada continua. En Abril, tanto chapas, como dípticos, como carteles, se enviarán a los centros para que todos tengan material de difusión y que sirva para abrir el debate y mantener viva la reivindicación.

7.- Por último, y siguiendo esta línea de derribar barreras y desinformaciones, nos proponemos hacer charlas de puertas abiertas donde docentes, padres, representantes de asociaciones, etc. de centros de otras comunidades donde esté implantada la jornada continua nos hablen de sus experiencias. Intentaremos igualmente contar con docentes o padres de centros de Aragón en donde se ha solicitado o experimentado temporalmente el cambio de jornada.

Os agradeceremos que contribuyáis, en la medida de lo posible al buen término de estas iniciativas y cuantas puedan surgir, y os convirtáis en miembros activos, agentes de la causa. Así mismo os invitamos a hacernos sugerencias y estar en contacto para conocer vuestras experiencias y valoraciones.

Recibid un cordial saludo.